

**JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA
DE ESCUELAS JUDICIALES**

**Acta de la Séptima Reunión Ordinaria
Celebrada el 14 de septiembre del 2004**

Reunidos mediante conferencia telefónica celebrada el 14 de septiembre del año 2004, tuvo lugar la Séptima sesión de la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ), contando con la participación de las siguientes instituciones:

1. La Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla de Colombia, representada por su Directora, Doctora Gladys Virginia Guevara Puentes.
2. La Escuela Judicial de Costa Rica, representada por su Director, Doctor Alfredo Chirino y su Subdirector Doctor Mateo Ivankovich.
3. La Escuela Judicial de España, representada por su Director, Dr. Juan Francisco Valls Gombáu;
4. La Escuela Nacional de la Judicatura de la Republica Dominicana, en su calidad de Secretaría Pro Tempore de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, representada por su Director, Licenciado Luis Henry Molina.
5. El Dr. Andrés Salcedo Velasco, Jefe de la Sección de Relaciones Externas e Institucionales de la Escuela Judicial de España.

Una vez comprobada la presencia de cuatro de los cinco miembros de la Junta Directiva, debido a la imposibilidad de entablar comunicación telefónica con el Instituto de la Judicatura Federal de México, se acordó proceder con la realización de la sesión de la Junta Directiva acordada para el día de hoy mediante tele-conferencia y remitir copia del acta levantada al efecto al Instituto de la Judicatura Federal de México.

A seguidas, luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Junta Directiva, la Secretaría Pro Tempore presentó la siguiente agenda:

1. Tratar aspectos relativos a la organización de la próxima asamblea de la RIAEJ, en específico definir en puntos generales que se tratarían en dicha asamblea, los problemas que se puedan plantear para la convocatoria de la misma y los puntos de agenda la III Asamblea General.
2. Acordar la fecha de la celebración de una próxima tele-conferencia, y los puntos de agenda de la misma.
3. Temas varios.

Presentes las supra-indicadas instituciones, a las once (11:00am) horas de la mañana, horas de la República Dominicana, sede de la Secretaría Pro Tempore del la RIAEJ, se dio inicio formalmente a la sesión.

Con respecto al punto No. 1 de la agenda, relativo a organización de la próxima asamblea de la RIAEJ, en específico tratar la definición en puntos generales que sería esa asamblea, los problemas que se puedan plantear para la convocatoria de esa asamblea y los puntos de agenda de la próxima asamblea, se acordó:

1. Confirmar la fecha de celebración de la III Asamblea de la RIAEJ para los días 18 y 19 de noviembre del 2004, en la ciudad de Barcelona, España.
2. Celebrar, previo a la reunión de la Asamblea de la RIAEJ, una reunión presencial de la Junta Directiva el día 17 de noviembre del 2004.
3. Aprobar de manera general los siguientes puntos de agenda para la III asamblea del RIAEJ:
 - a) La revisión del Plan de Acción, ver los puntos de avance y proyectar algunas ideas para el próximo período.
 - b) Revisar las sugerencias planteadas en la última Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas y Consejos de la Judicatura celebrada en San Salvador, El Salvador en junio del 2004.
 - c) Elección de la nueva Junta Directiva.
 - d) Tratar sobre la inclusión de nuevos miembros.
 - e) Desarrollar el tema transversal: “La Formación Inicial de Jueces”.
 - f) Dar espacio a la participación de los donantes internacionales.
4. Que a los fines de implementar la supra-indicada agenda, el 18 de noviembre del 2004 se trate todo lo relativo a la RIAEJ, su parte orgánica, estructuras, informes y elección de la Junta Directiva, y el día 19 de noviembre se trate lo relativo a los donantes internacionales y el tema transversal.
5. En adición, la Junta Directiva acordó:
 - a. Comprometerse a revisar el Acta de Convocatoria entre el día de hoy y el de mañana, cuyo primer borrador sería presentado por España a la Secretaría Pro Tempore, para proceder a la convocatoria de la III Asamblea de la RIAEJ.
 - b. Enviar copia a México del acta de la presente sesión de la Junta Directiva a México.
 - c. Encargar a España de la elaboración de una proposición sobre la forma de realización del Panel de Cooperación Internacional.

- d. Encargar a Colombia de la elaboración de un proyecto sobre la formación inicial de jueces.
- e. Encargar a la República Dominicana de la elaboración de un informe sobre el Plan de Acción.
- f. El envío a Costa Rica y Colombia, por parte de la Secretaría Pro Tempore, del Directorio actualizado de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales.

España, Colombia y República Dominicana se comprometieron a tener listos y someter a los miembros de la Junta Directiva la documentación supra-indicada por lo menos con siete días laborables de anticipación a la reunión a ser celebrada mediante tele-conferencia el día 30 de septiembre del 2004.

A seguidas, la Junta Directiva trató con España, en su calidad de país anfitrión de la III Asamblea de la RIAEJ, aspectos relativos a los actos sociales a tener lugar en ocasión de la misma, así como a la cuestión presupuestaria, dados los problemas de algunos países miembros para costear los gastos de transporte, alojamiento y manutención.

En cuanto a los actos sociales previstos para la Asamblea España dio a conocer las actividades pautadas con motivo de la asamblea, consistentes en una cena de bienvenida el día 17 de noviembre, así como dos cenas más los días 18 y 19. Con relación a la Junta Directiva, confirmo la necesidad de que fueran llegando el día 16 para fines de ir coordinando acciones de trabajo.

Con relación a la cuestión presupuestaria, España manifestó estar en condiciones de costear los gastos de manutención de dos miembros por delegación y los gastos de alojamiento de una persona por delegación, salvo el caso de la Secretaría Pro Tempore, a la cual le cubrirían alojamiento por dos personas. En cuanto a los gastos de transporte, España manifestó no estar en condiciones de pronunciarse sobre este aspecto hasta tanto sea conocido por el pleno del Consejo General del Poder Judicial del Reino de España.

Respecto al punto No. 2, la Junta Directiva acordó celebrar el día 30 de septiembre del 2004 a las diez (10:00) horas de la mañana, horas de la República Dominicana, sede de la Secretaría Pro Tempore de la RIAEJ, otra tele-conferencia para tratar temas de interés con relación a la celebración de la III asamblea de la RIAEJ, en la cual se tratarán los siguientes puntos de agenda:

1. La existencia de países sin fondos para costear el viaje de sus representantes a la Asamblea; y,
2. Que puede cubrir España como anfitrión.
3. Temas Varios.

No habiendo más puntos que tratar, la Secretaría Pro Tempore levantó la sesión, de la cual se levantará acta que será suministrada a todos los miembros de la Junta Directiva.

Esta acta recoge los principales acuerdos y decisiones adoptados durante la presente sesión, la cual fue leída ante el pleno de la Junta Directiva, mostrándose unánime conformidad con su contenido, en fe de lo cual los delegados participantes en representación de las Escuelas Judiciales de los países que conforman la Junta Directiva.

Por la Escuela Rodrigo Lara Bonilla, de Colombia:

Doctora Gladys Virginia Guevara Puentes

Por la Escuela Judicial de Costa Rica:

Doctores Alfredo Chirino y su Subdirector Mateo Ivankovich.

Por la Escuela Judicial de España:

Doctores Don Juan Francisco Valls Gombáu

Por la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana:

Licenciado Luis Henry Molina

Por la Sección de Relaciones Externas e Institucionales de la Escuela Judicial de España:

Andrés Salcedo Velasco

Certificación

Yo, Gervasia Valenzuela Sosa, Secretaria General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales RIAEJ, certifico y doy fe: Que, este documento contiene el Acta original de la sesión ordinaria de esta reunión de la Junta Directiva, contando con la presencia, firma y aprobación de las instituciones que se mencionan anteriormente.

La presente certificación ha sido dada y firmada por mí en calidad de Secretaría General.

A handwritten signature in blue ink, reading "Gervasia Valenzuela S.", with a stylized flourish at the end.

Gervasia Valenzuela Sosa
Secretaria General